

Comunicaciones a la Dirección

UNA EXPEDICIÓN DE VINOS DE LA PALMA A CARACAS EN 1655

Se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid¹ el «Libro del Santuario del Glorioso Apóstol. del Oriente San Francisco Xavier» en el que consta la fundación y visitas canónicas de esta ermita, ya desaparecida, de Santa Cruz de La Palma. La había fundado en 1674 el sargento mayor y regidor de la Isla don José de Arce Rojas y Escobar, quien la dedicó al Apóstol de la India movido de su devoción a la Compañía de Jesús, en la que habían ingresado sus dos hijos mayores, uno de los cuales residía en las misiones del Paraguay.²

El libro había sido utilizado anteriormente por las páginas del reverso como balance de cuentas particulares, y en los folios 4 vuelto y 5, contados desde el final, aparece la curiosa cuenta de unas pipas de vino exportadas desde las Islas —no se indica cuál de las Canarias fue el punto de partida, pero habrá que suponer se trataba de la misma ciudad de Santa Cruz de La Palma— hasta Caracas. La expedición debió de hacerse por cuenta del citado regidor don José de Arce Rojas y Escobar y, aunque resultó ruinosa, porque en definitiva no produjo al vendedor más que 6.000

¹ A. H. N., Clero, lib. 2.567.

² Para la historia del santuario, véase mi artículo *San Francisco Javier en La Palma*, «Criterio», Santa Cruz de Tenerife, 161 (18 de febrero de 1951), págs. 3 y 7.

reales y los gastos ascendieron a 10.259, la cuenta encierra interés por las noticias que contiene sobre la ruta seguida por el vino desde Canarias a la isla Margarita, de ésta a Cumaná, y de aquí a La Guaira para subir finalmente a Caracas, en fecha tan significativa para este comercio como 1655, y por los obsequios pintorescos con que el expedidor se escabullía de gobernadores y alcaballeros. Hela aquí:

«Quenta y Razón del vino que escapé y los costos que hizo asta ponerlo en la Guaira adonde lo bendí que fueron las que se escaparon 19 pipas en 23 de agosto de 1655 años.

Por los fletes que me hizieron pagar desde las Islas que fue	1.726
Por sacarlos del casco del navío y traerlos a la playa a 2 rs. p ^a son	36
Por traer las 19 pipas de la playa a casa y meter en la bo- dega a 2 rs. p ^a	36
Por trasegar 4 pipas en botijas y rejenchirlas de más costó	12
Por 120 botijas bazías que costaron a 2 rs. y $\frac{1}{2}$ botija son	308
Por el bodegaje de dos meses a 2 rs. por día son	120
Por las mermas que tuvieron dichas 19 pipas fueron 3 pipas	2.400
Sig[u]ese el costo que tubo dicho vino de la Margarita a Cumaná	
Por sacar las 9 pipas de la bodega y llebar a la playa y en- barcar y llevar a bordo costó 5 ps. y $\frac{1}{2}$ que son	44
Por los fletes de la Margarita a Cumaná me llebó gregorio gonzales	160
Por desembarcar en Cumaná y llebar río arriba y llebar a casa y meter en la bodega costó	116
Por sacar de la bodega y llebar a la playa y embarcar y llebar a bordo costó	116
Por bodegaje de 50 días a razón de 4 ps. por mes son	46
Por las mermas que tuvieron dichas pipas que fue 15 botijas	405
Sig[u]ese los costos desde Cumaná a la Guaira de dichas 9 pipas	
Por los fletes de Cumaná a Caracas costó 50 p.	400
Por echar en tierra y meter en la bodega costó a 8 rs. pipa	72

Por 4 ps. de bodegaje asta que las vendí	32
Por el alcabala de dichos binos costó 19 ps.	152
Por la merma que tuvo asta que se bendió fueron 22 botijas	590
Por llevar arriba a Caracas 3 pipas de vino en botijas para entregar arriba a quien las bendí a 56 r. por pipa son	168
Por las 4 pipas que llebó el Gobernador de la Margarita a 100 p. pipa son	3.200
	<u>10.121</u>

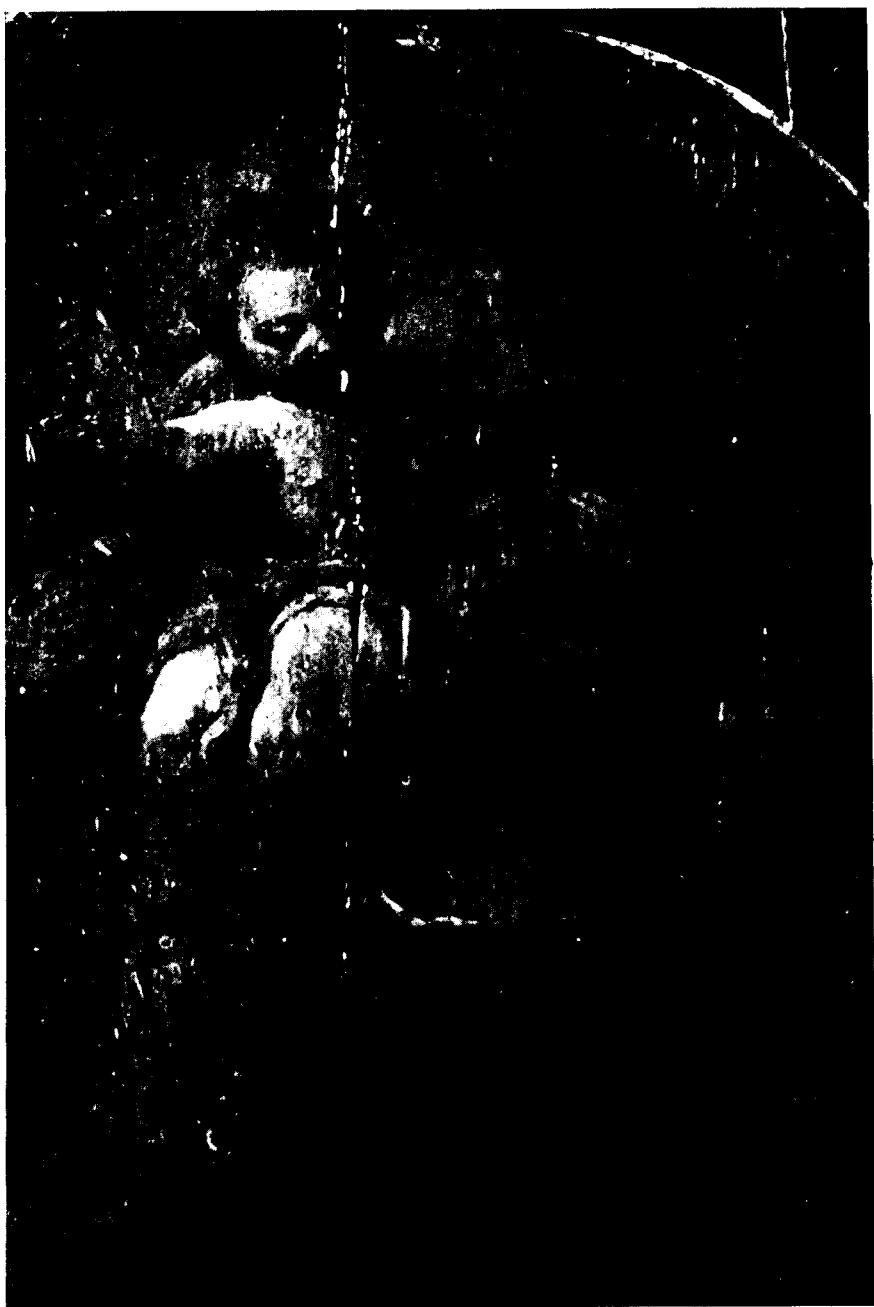
Por 4 mulos que uve menester para ir a Caracas para disponer de dicho vino que a 32 rs. mula son por 4 bezes	128
Por 6 botijas de vino que dí de regalo al contador de la Margarita por mi despacho que se me olvidaron de asentar a 4 ps. y $\frac{1}{2}$ botija son	216
Por 4 botijas di de regalo a los oficiales en Caracas a dho. precio son	144
	<u>10.609</u>

Salida de las dichas 19 pipas que se escaparon es la siguiente:
En 23 de agosto de 1655.

4	Por 4 pipas que me quitó el Gobernador a 100 ps. son	3.200
3	Por 3 pipas que mermaron en la Margarita	2.400
$2\frac{3}{4}$	Por 2 pipas y $\frac{3}{4}$ bendidas a la jente a cuenta de su soldada en botijadas que a 4 ps. y $\frac{1}{2}$ botija que hizieron 73 botijas azen	2.628
$\frac{1}{2}$	Por $\frac{1}{2}$ pipa que mermaron dichas pipas en Cumaná	400
$\frac{3}{4}$	Por $\frac{3}{4}$ que mermaron dichos binos en la Guaira asta que se bendieron	600
7	Por 7 pipas que se bendieron en la Guaira a diferentes personas a 800 rs. pipa son	5.600
1	Por 1 pipa salada que bendí en 50 ps.	400
	Por los cascos de 120 botijas bazías a 2 rs. y $\frac{1}{2}$ botija son	300
<u>19 ps.</u>		<u>15.523</u>



San Pedro.--Detalle



San Cristóbal. Detalle

DE UNA ROCA PERDIDA EN LANZAROTE

La secretaría del Instituto de Estudios Canarios, redactora del Anuario del mismo Instituto, que con el nombre de «Estudios Canarios» viene publicándose conteniendo breves resúmenes de las comunicaciones presentadas y demás actividades internas de la entidad, para informe de sus miembros, ha recibido una carta del Dr. Hans Hausen, uno de ellos, con observaciones al resumen publicado del informe de otro, don Telesforo Bravo, sobre exploraciones naturalísticas en Lanzarote. Como ese Anuario no incluye sección de correspondencia, dicha secretaría nos pasa el texto del Dr. Hausen con ruego de recogerlo y aclararlo. Dice así:

«En el núm. V (1959-60) de vuestra revista hay en la pág. 17 una breve reseña de una conferencia pronunciada el 12 de marzo de 1960 por el Sr. Telesforo Bravo sobre una nueva «quesera» en la isla de Lanzarote. En este resumen de varias observaciones que hizo este señor durante su estancia en la Isla se menciona el nombre mío en un caso geológico especial de modo que necesita una corrección.

»El Sr. Bravo dice entre otras cosas: «... visitó Lanzarote invitado por el Cabildo de la Isla para resolver ciertos puntos oscuros de la geografía y geología de la misma. Uno de ellos era localizar una mancha (debe ser: un afloramiento) de rocas ácidas (debe ser: sálicas) en el extremo sur de la Isla, cuya situación fue dada por el Prof. Eduardo Hernández Pacheco en su mapa geológico de 1908 (de la isla de Lanzarote) y *negada más tarde por el Prof. Hausen*, pues no llegó a localizarla...»

»Referente a estas últimas palabras, que me han causado cierto asombro, quiero decir que nunca he negado la ocurrencia de tales rocas «ácidas» (es decir: sálicas) en la Isla, aunque no he logrado encontrar la roca en el campo a pesar de que llevé durante mis excursiones el mapa mencionado de Hernández Pacheco. Gracias a la amabilidad de la administración de El Museo Canario en Las Palmas, conseguí una muestra de esta misma roca (que es una roca volcánica pulaskítica) y la llevé a mi país para examen óptico y químico. En mi contribución a la geología de Lanzarote y las

Isletas, que apareció después (1959) en Finlandia, describo esta roca detalladamente junto con un análisis completo que había mandado hacer. Y me extraña que pueda decir el Sr. Bravo que he negado la posibilidad de la ocurrencia en cuestión.

»A mí no me es fácil comprender la publicidad dada por el Sr. Bravo sobre esta ocurrencia en la Isla de una roca sin mayor interés científico, por no hablar de su valor práctico inexistente. En las Canarias hay en varias partes rocas aisladas de la misma naturaleza, en conjuntos de basaltos más antiguos. La cuestión es enteramente de índole académica y para tratarla por especialistas petrográficos, pues no es una cosa que debe interesar a un público general intelectual.

»Brändö — Helsinki, Finlandia — HANS HAUSEN — Miembro del Instituto de Estudios Canarios».

Como oímos las palabras de don Telesforo Bravo y hemos tenido ocasión de hablar con él de estos temas, nos creemos autorizados para aclarar —aparte de que el resumen impreso no reprodujo literalmente los conceptos del autor y probablemente dio un énfasis excesivo a una simple alusión hecha de paso— que las reuniones del Instituto son puramente académicas y ninguna cuestión petrográfica, como otra histórica o lingüística, aún siendo meramente especulativa, queda en ellas desplazada. El Sr. Bravo no solamente no contradijo las observaciones del Dr. Hausen, sino que, antes al contrario, hizo constar que tampoco él ha podido localizar esta «mancha» (expresión esta, de uso corriente en geología) a pesar de sus recorridos por la zona indicada en el mapa Hernández Pacheco. Igual que el Dr. Hausen, se abstuvo de negar la existencia de la roca; y así es curioso que de una total coincidencia, se pueda derivar una discusión inútil.

DE RUBICÓN A TELDE

Recibimos del entusiasta periodista lanzaroteño Agustín de la Hoz una comunicación a propósito de la prioridad de los obispa-

dos canarios de Telde y Rubicón, en defensa de la del último. He aquí algunos párrafos:

«Monseñor Johannes Vincke, en Las Palmas, se ocupó estos días del Obispado de Telde, aportando interesantes datos. No demostró, sin embargo, gran cosa acerca de la primacia de dicho «Obispado» respecto al de San Marcial de Rubicón, y a eso nos atenemos. Siempre se ha dicho que en historia hablan los documentos, y hasta que éstos no se exhumen bien claras son las bulas papales.

»Monseñor Johannes Vincke empleó palabras aleccionadoras y oportunas, pero no nos ofreció la nitidez que la cuestión histórica exige. Hace algún tiempo que el Obispado de Telde está siendo tratado a machamartillo, y nadie se asombre si de un momento a otro los arqueólogos encuentran las ruinas sacras de la catedral teldense. Ya lo indicó monseñor Vincke: «Estamos aún en la etapa de investigación. Aquí es tarea de los arqueólogos, buscando vestigios de las ermitas y otras cosas que existieron».

»Sigue tratando Monseñor el tema y dice que «el Obispado de Telde no fue uno de tantos *in partibus infidelium*», pero Monseñor no aporta un solo documento que justifique su aserto. Lo que sí afirma —de verbo— es que «en rigor *debe considerarse* como el antecesor inmediato del de Las Palmas».

»Que el Obispado de Telde fuera estrictamente «misional» vaya... pero de ahí hay mucha tela que cortar. Telde nunca tuvo obispos, y si los hubo fueron al modo tradicional de la Iglesia, o sea, *in partibus infidelium*. Por otra parte, el Obispado de Telde no estuvo jamás bajo ninguna jurisdicción eclesiástica metropolitana, como de la del Arzobispado de Sevilla la estuviera la Catedral de San Marcial de Rubicón».

Como se ve, es un alegato más pasional que erudito. La cuestión es, sin duda, bizantina más que canónica. La prioridad, en el tiempo, de Telde, no puede ponerse en duda, y su creación es tan pontificia como la de Rubicón. Su carácter de obispado misional, no *in partibus*, tampoco parece dudosa; antecesor *inmediato* del Obispado de Canaria, naturalmente no lo fue, pues, por medio

quedan los ochenta años de la sede de Rubicón, título legal que pasó al de Las Palmas y que sólo el descuido explica su olvido posterior. En fin, es probable que ninguno de los obispos de Telde *residiese* (aunque de cierto no lo sabemos), pero tampoco fueron muy asiduos los de Rubicón, ni consta que ninguno de ellos fuese sepultado en su «catedral». Dejemos los pocos hechos conocidos como son y abstengámonos de juicios gratuitos por ambas las partes.

ANTOLOGÍA Y ANTOJOS POÉTICOS

En junio último, en la prensa de Las Palmas, se cambiaron algunas ideas curiosas sobre una posible antología de poetas canarios, de las que recogemos algo, no sea más que por las informaciones que incluyen. El P. Ángel Martín Sarmiento («Falange», 18 de junio) planteó el tema comentando unas palabras de Menéndez Pelayo:¹ «Las Antologías poéticas —dijo el Maestro— son casi tan antiguas como la misma poesía lírica escrita. Nada tan expuesto a perecer como estas composiciones fugaces, si a tiempo no se las recoge y ata en vistoso ramillete. Cada época, cada país, cada escuela, ha formado estos libros de selección conforme el gusto reinante. Son los archivos literarios por excelencia y el testimonio fehaciente de todas las transformaciones del arte. Nunca la obra aislada de un poeta, por grande que él sea, nos puede dar la noción total de la cultura estética de un siglo, como nos la da un vasto cancionero, donde hay lugar para lo mediano y aun para lo malo». El conceptuoso comentario que el P. Sarmiento pone a estas llanas ideas nos parece bastante desviado, pues interpreta la amplia tolerancia admitida por el Maestro, no en cuanto al diverso valor estético o literario de los poemas incluíbles en una antología, sino como referente a la pluralidad de escuelas o tendencias que deben entrar en ella. Y precisamente don Marcelino alude claramente a antologías de grupo, de moda literaria, en las que incluso

¹ El trabajo del P. Sarmiento es «exclusivo», pero creemos que no lo será el pasaje de don Marcelino, ni los pequeños recortes que luego le tomamos al Padre.

a veces era de regla determinado metro o una monótona temática, como en los cancioneros. El P. Sarmiento tiene en proyecto una antología de poetas canarios, siguiendo el modelo de otra que tiene publicada de poetas extremeños. Al parecer alguien le ha insinuado o él mismo se ha planteado la duda de si él, ajeno a la escuela local canaria, era persona idónea para esta realización. Se responde con una frase de Eugenio d' Ors: si tu enemigo es el de tu oficio, con harta frecuencia el menos apto para hablar de la universalidad de los demás poetas es el propio poeta. «Por eso para montar el tinglado de una Antología quizás los menos aptos sean los que están enmarcados en el ámbito histórico-temporal que pretende abarcar la antología». Desarrollando su idea, titula un apartado: *Basta ya de exclusivismos*. Descubre que en Canarias, capital y provincia (sic), hay muchos poetas, más poetas de los «oficialmente consagrados», poetas postergados, dice. «Caigan en la cuenta —sigue— de que fueron 74 los concursantes a los Juegos Florales. Y, con toda sinceridad, hemos leído copia de poemas presentados y no premiados que, en nuestro criterio... merecían los honores del premio por ser más constructivos, más fieles al *radical optimismo cristiano* de esta sagrada tierra canaria y, sobre todo más puramente poéticos».

También, pues, el P. Sarmiento tiene sus criterios de selección más o menos puramente estéticos. En cuanto a la abundancia de poetas es un «fenómeno social» observado de mucho tiempo en estas islas, tanto en una capital y provincia como en la «otra capital y provincia», fenómeno del que no sabemos si alegrarnos, pues ello depende de la calidad del género. En «Diario de Las Palmas», de 27 de junio, apareció un artículo contestación del director de la revista poética «San Borondón», aludido por el Padre, al referirse al director de unos cuadernos aperiódicos que, invitado a colaborar en la futura antología, se abstuvo de ello. Se titulaba dicha réplica *Sobre una Antología de Poetas Canarios* y decía, entre otras cosas:

»La idea de una antología de la poesía canaria es ya bastante vieja entre nosotros —como no podía menos de suceder— entre otras razones, porque para concebirla no es menester ninguna mi-

nerva fuera de serie. Más bien me parece a mí que este tipo de ideas pertenece al linaje de las que brotan con facilidad hasta en los espíritus más horros de iniciativa. Dentro de los intentos competentes, recuerdo ahora sendos y muy lejanos proyectos de Fernando González y María Rosa Alonso, quienes, según mis noticias, llegaron incluso a acopiar mucho y valioso material. Si la memoria no me engaña, también don Ángel Valbuena Prat y Sebastián Manuel planearon algo en este sentido. Más recientemente, el propósito llegó a convertirse en realidad, al menos en parte, merced a la iniciativa de la Editorial Goya, de Santa Cruz de Tenerife, que, como es sabido, imprimió en 1952 un volumen dedicado a los poetas tinerfeños dentro de su plan para una antología general de la poesía canaria, malográndose el correspondiente a Gran Canaria por razones que no son del caso mencionar. También en un editorial del «Diario», de 1959, se planteó la necesidad de la famosa antología. Usted, que sin duda lo redactó, sabrá a cuál me refiero.

»En cuanto a la antología que actualmente tiene en el telar Josefina Betancor (pues supongo que es a ésta a la que se refiere el P. Sarmiento), me consta que su génesis es también muy antigua y en modo alguno sugerida por el propósito del articulista. Pues ocurre que Josefina Betancor acariciaba esta ilusión desde sus tiempos de estudiante en Madrid, muy anterior a la llegada del P. Sarmiento a nuestra isla. Yo mismo, hace de esto bastante tiempo, me lancé a idéntica aventura, y de ello pueden dar fe no solamente los amigos a quienes hablé del asunto, sino también el periódico «El Día», de Santa Cruz de Tenerife, que se hizo eco de la tentativa con motivo de las gestiones que Arturo Maccanti realizó por encargo mío cerca de algunos poetas de aquella isla. Más tarde, al saber que Josefina Betancor se ocupaba de una tarea semejante, renuncié espontáneamente a mi proyecto... De pasada quiero hacer constar que en «San Borondón» no se practica ningún género de discriminación, se entiende que en cuanto a las personas y a los credos estéticos, porque desde el punto de vista de la calidad literaria es lógico que, en la medida de lo posible, rija un discreto criterio de selección. En el caso concreto de los autores canarios puedo asegurar que hasta el momento no se ha

desechado ni una sola de las colaboraciones recibidas... Suyo
MANUEL GONZÁLEZ SOSA, Director de «San Borondón».

Debemos completar que la Antología de poetas tinerfeños, publicada por Goya Ediciones con gusto exquisito, es debida a Domingo Pérez Minik, dato que no debe omitirse, pues no se trata de una obra impersonal, sino de una selección comentada con un criterio estético propio, aunque con gran amplitud. Si la encontramos limitada, no es por razones de criterio selectivo, sino cronológico: se detiene en 1936, y por tanto las generaciones nuevas, nuevas, por lo menos por la edad, quedan excluidas o más exactamente reducidas a una enumeración. Y confesamos que a menudo lo que buscamos en una antología nueva son precisamente estas voces que no conocemos, pues el aficionado a la poesía por lo común ha leído ya sus clásicos, y la antología no puede hacer más que actualizarlos. En este sentido principalmente no debemos olvidar otro libro, o mejor librito, que es también encantador por su contenido: el malogrado Sebastián Padrón redactó y la «Biblioteca Canaria» de Leoncio Rodríguez imprimió unos *Cien sonetos de autores canarios*, en 1950. Si no van comentados, les acompañan cien biografías esquemáticas —pues cada soneto es de autor diferente—, a menudo producto de investigación y siempre oportunas. El tipo de composición escogido ya es un criterio estético por sí sólo, pues excluye automáticamente a todos los enemigos de la disciplina en sus realizaciones poéticas.

Lamentamos que Pérez Minik no haya proseguido, ampliando el ámbito geográfico, su empresa, y aún la haya completado cronológicamente, siguiendo hasta mitad de siglo. De todas estas iniciativas grancanarias, ¿resultará algo tangible? Últimamente se nos dice que una Antología, que inicia sus poemas en 1945, se halla ya en los tórculos.

E. S.